

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PAT 2013-2014 (Incluye fecha cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION TRIENAL										META FINANCIERA				PLAN DE ACCION TRIENAL				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) (4/3*100)	(6) DESCRIPCION DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(7) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE GESTION DE LA META FISICA	(8) META FISICA TRIENAL (Segun unidad de medida)	(9) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(10) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8/7*100)	(11) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS OPCIONALES DE ACUERDO AL PAT	(12) META FINANCIERA ANUAL (8)	(13) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (9)	(14) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) (13/12*100)	(15) META FINANCIERA TRIENAL (5)	(16) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA 2013-2014 \$	(17) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (16/15*100)			
PROGRAMA No 1.1 Planificación y Ordenamiento de cuencas											\$ 425.030.134	\$ 420.530.134	98.9%	\$ 2.622.244.131	\$ 625.009.568	24%			
Proyecto No 1.1.1. Ajuste y Reformulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas en la Jurisdicción de la CRA.											\$ 425.030.134	\$ 420.530.134	98.9%	\$ 2.622.244.131	\$ 625.009.568	24%			
Actividad No 1.1.1.1. % de determinantes expedidas anualmente en zonas de conflictivos.	Zonas	100%	100%	100%	La Corporación Autónoma Regional del Atlántico ha expedido las Determinantes Ambientales solicitadas, teniendo en cuenta el uso del suelo municipal y la zonificación ambiental propuesta por los POMCAS.	N.A	100%	100%	100%							Acuerdo Nº 0006 del 27 Junio 2014, adición \$139.566.646 millones. Acuerdo Nº 013 del 2014, adición por \$10.000.000 millones.			
Actividad No 1.1.1.2. No. de Hectáreas del territorio de las cuencas hidrográficas reformulados bajo el nuevo esquema legal.	Hectáreas	N.A	N.A	N.A	De las hectáreas reformuladas bajo el nuevo esquema legal, de la mano del Gobierno Holandés se trabaja en el ajuste del POMCA complejo de humedales de la Vertiente Occidental del Río Magdalena. Vigencia 2013.	N.A	224.24	118	53%							El Fondo de Adaptación suscribió convenio con el MADS para llevar a cabo los ajustes a los 130 POMCAS de país. Sin embargo, una vez analizado el estado de estos POMCAS se tuvo en cuenta principalmente aquellas zonas que fueron afectadas por el fenómeno de la nieva 2010-2011. Por lo anterior, a través de este convenio se priorizó el POMCA Canal del Dique a nivel de las corporaciones CARSUCRE, CARDIQUE y CRA.			
Actividad No 1.1.1.3. No. de Hectáreas del territorio de las cuencas hidrográficas ajustadas bajo el nuevo esquema legal.	Hectáreas	433.6	303	69.88%	El fenómeno de nieva 2010-2011 motivó el proceso de ordenación de la cuenca Complejo de Humedales del Río Magdalena, esta meta no será cumplida en el año 2014. Así mismo, con recursos del Fondo de Adaptación se iniciará el proceso de ordenación de la cuenca Canal del Dique que tendrá una duración de 24 meses, razón por la cual esta meta no será custodiada para el mes de marzo del Plan de Acción.	70%	433.6	0	0%	63%						De otra parte y conforme a las solicitudes, se trabajó dando respuesta en la elaboración y evaluación de conceptos.			
Actividad 1.1.1.4. % de conceptos Realizados con relación a las solicitudes recibidas.	Conceptos	100%	100%	100%	Conforme a las solicitudes, se trabajó dando respuesta en la elaboración y evaluación de conceptos.	N.A	100%	100%	100%										
PROGRAMA No 1.2. Ordenación y Reglamentación del Recurso Hídrico											\$ 2.214.531.533	\$ 2.213.018.199							
Proyecto No 1.2.1. Elaboración de Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos.											\$ 0	\$ 0	0.0%	\$ 167.202.320	\$ 17.202.320	10%			
Actividad No 1.2.1.1. No. de Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos elaborado	Planes de Manejo Ambiental (PMA)	N.A	N.A	N.A	Durante la Vigencia 2013 se prepararon los insumos técnicos. El proceso fue declarado desierto. La presente actividad se ejecutará durante la vigencia 2015.	N.A	1	1	100%	100%						Resolución Nº 0676 del 29 Octubre del 2103, contradicтор por \$5.777.114 millones.			
Proyecto No 1.2.2. Definición de ronda hídrica de los cuerpos de agua del departamento del Atlántico.											\$ 258.000.000	\$ 257.500.000	99.8%	\$ 573.000.000	\$ 257.500.000	45%			
Actividad No 1.2.2.1. No. de Hectáreas de cuerpos de agua con medidas de administración y manejo, definidas para la regulación hídrica en el Dpto.	Hectáreas	424	424	100%	Durante la vigencia la CRA ejecuto definición de la ronda hídrica del Embalse El Guajaro y la Ciénaga de Mallorquin simultáneamente, con lo cual se cumplió la totalidad de la meta para el cuatrienio.	N.A	824	424	51%	51%						Resolución Nº 0443 del 29 de Julio de 2014, se contradicтор por \$57.000.000 millones para el programa 1.2.4.			
Proyecto No 1.2.3. Uso Eficiente y Sostenible del Agua.											\$ 64.707.615	\$ 64.707.615	100.0%	\$ 191.854.394	\$ 143.580.615	75%			
Actividad No 1.2.3.1. % de Aprobación de los Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua.	Planes	100%	100%	100%	Requerimiento a 180 usuarios del recurso hídrico para que presenten a la corporación sus respectivos Planes para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA. -Se han realizado 37 Visitas de Inspección Técnica para verificar el contenido de los PUEAA presentados por los usuarios del recurso hídrico. -Evaluación de los PUEAA presentados por los usuarios del recurso hídrico con la finalidad de aprobarlos según sea el caso.	N.A	100%	100%	100%	100%									
Actividad No 1.2.3.2. % de informes semestrales presentados al MADS sobre el cumplimiento del Programa de Uso eficiente y Ahorro del Agua.	Informes	100%	50%	50%	Se construye y elabora el informe sobre el cumplimiento del Programa de Uso eficiente y Ahorro del Agua, el cual evidencia la realización de visitas técnicas de inspección para verificar el contenido de los PUEAA presentados. Cabe resaltar que se obtuvo un nuevo plazo para la entrega de dicho informe.	30%	100%	100%	100%										
Proyecto No 1.2.4. Implementación del programa de legalización y registro de usuarios del Recurso Hídrico.											\$ 557.000.000	\$ 556.986.666	100.0%	\$ 1.030.250.000	\$ 797.236.666	77%			
Actividad No 1.2.4.1. % de registros de usuarios del recurso hídrico- RURH (Cancañal).	Usuarios	100%	100%	100%	La CRA durante la vigencia 2013 desarrolló la actualización en el registro de los usuarios de concesiones de agua vigentes en el Departamento y a su vez registrados en la plataforma del INEAM. Dando cumplimiento a lo establecido en la norma.	N.A	100%	100%	100%	60%						Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 adición de \$200.000.000 millones. Adición según acuerdo Nº013 de 2014 por \$10.000.000 millones.			
Actividad No 1.2.4.2. % de registros de usuarios del recurso hídrico- RURH (Vertimiento).	Usuarios	40%	40%	100%	Actualmente se realiza la caracterización fisicoquímica y legal de los vertimientos de aguas residuales para el registro de usuarios del recurso hídrico - RURH, como parte del establecimiento del sistema de información ambiental en la cuenca complejo de humedales de la vertiente occidental del río Magdalena en el departamento del Atlántico.	N.A	100%	20%	20%										
Proyecto No 1.2.5. Formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico.											\$ 470.000.000	\$ 469.000.000	99.8%	\$ 869.486.729	\$ 598.372.141	69%			
Actividad No 1.2.5.1. No. de planes de manejo de humedales y definición de zonas de uso.	Planes de Manejo y Ordenamiento del Recurso Hídrico (PMOH)	2	2	100%	Se ejecutó la FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA EL EMBALSE EL GUAJARO Y LA CIENAGA DE LURUACO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	N.A	5	3	60%	60%						Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$200.000.000 millones.			
Proyecto No 1.2.6. Monitoreo de la calidad del recurso hídrico del Departamento del Atlántico.											\$ 700.000.000	\$ 700.000.000	100.0%	\$ 1.429.700.000	\$ 1.159.414.500	81%			
Actividad No 1.2.6.1. No. de Monitoreos a la calidad del recurso hídrico del Departamento.	Monitoreos	1	1	100%	La CRA, en la vigencia 2014 llevo a cabo el monitoreo fisicoquímico, microbiológico e hidrobiológico sobre la calidad y estado actual de las fuentes hídricas del departamento del Atlántico y la caracterización de los humedales Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela, en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Acción Institucional 2012 - 2015 en los siguientes ciénagas: Matambo, Mesolanda, el Uvero, la Piza, el Rincón, Mallorquin, Balboa, Manaties, Totumo, Luruaco, Tocagua, Luisa, de Larga, Paraito y Embalse del Guajaro.	N.A	4	3	75%	75%							Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$130.000.000 millones. Acuerdo Nº 0006 del 27 Junio 2014, adición por \$300.000.000 millones.		
Proyecto No 1.2.7. Evaluación, Seguimiento y Control de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV.											\$ 164.823.918	\$ 164.823.918	100.0%	\$ 326.374.546	\$ 263.971.917	81%			
Actividad No 1.2.7.1. No. de municipios con seguimiento de sus PSMV anualmente.	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV	22	22	100%	En el marco de seguimiento a los PSMV se adelantaron visitas a los Municipios de: Repón, Catapa, Pigo, Palmar de Varela, Uliacur, Manatí, Sabanalarga, Juan de Acosta, Tubará, Santa Lucía, Luruaco, Baranoa, Santo Tomas, Sabanagrande, Pilonuevo, Puerto Colombia, Manatí y Ponedera.	N.A	22	22	100%	100%							Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$100.000.000 millones		
PROGRAMA No 1.3 Conservación de la Integridad Ecológica y la Biodiversidad de los Humedales											\$31.846.735.614	\$31.448.433.052							
Proyecto No 1.3.1 Recuperación del Embalse El Guajaro como Ecorregión Estratégica											\$ 15.301.855.239	\$ 15.291.211.549	99.9%	\$ 40.695.855.239	\$ 35.778.444.599	88%			
Actividad No. 1.3.1.1. No. de proyectos de intervención en la hidrodinámica del Embalse ejecutados	Proyectos	1	1	100%	Realizar los dragados de mantenimiento y la construcción de dos muros de contención en los corregimientos de la peña y aguadas de pablo, con el fin de proteger el ecosistema estratégico de la Cuenca hidrográfica del embalse el Guajaro en el departamento del atlántico frente a los impactos que puedan ser generados por actividades antropicas y/o las derivadas del cambio climático. Realizar las obras de dragado de mantenimiento y disposición de sedimentos para la recuperación de la conectividad hídrica del embalse el Guajaro para el departamento del atlántico como ecosistema estratégico para su sostenibilidad ambiental ante los impactos generados por los efectos del cambio climático.	N.A	3	2	95.24%										
Actividad No. 1.3.1.2. No. de Monitoreos a la calidad del recurso hídrico del Embalse.	Monitoreos	1	1	100%	La CRA, en la vigencia 2014 llevo a cabo el monitoreo fisicoquímico, microbiológico e hidrobiológico sobre la calidad y estado actual de las fuentes hídricas del departamento del Atlántico y la caracterización de los humedales Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela, en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Acción Institucional 2012 - 2015	N.A	4	3	75%										

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PAT 2013-2015 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION TRIENAL										META FINANCIERA					PLAN DE ACCION TRIENAL					(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) (43/100)	(6) DESCRIPCION DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(7) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(8) META FISICA TRIENAL (Segun unidad de medida)	(9) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(10) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (87/100)	(11) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS OPCIONAL DE ACUERDO AL PAT	(12) META FINANCIERA ANUAL (8)	(13) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (9)	(14) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) (12/117100)	(15) META FINANCIERA TRIENAL (5)	(16) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA 2013-2014 \$	(17) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (10/117100)					
Actividad No. 1.3.1.3. No. de mantenimiento de las compuertas Villa Rosa y el Porvenir.	Número	1	1	100%	Se realizó una intervención tanto en las compuertas de Villa Rosa y el Porvenir, esta se basó en ejecutar obras de cerramiento en bloque en las compuertas del Porvenir, Mantenimiento del tablero eléctrico y reposición del sistema eléctrico y de alumbrado de la misma compuerta, además del suministro e instalación de rejas en las compuertas. En las compuertas de Villa Rosa se desarrollaron actividades de reposición de las compuertas existentes, recuperación de la cubierta de la caseta, instalación de alambres en el interior, cambio de la Modelación de la Capacidad de Carga del Embalse, por otra parte la definición de las hectáreas de la Ronda Hídrica se realizó bajo criterios geomorfológicos, hidrológicos, hidráulicos, ecológicos y paisajísticos como limitantes de las Zonas de conservación y restauración.	N.A.	4	3	88.10%	87%							Resolución N° 0343 del 19 de Junio/2014 adición por \$680.000.000 millones. Adición según acuerdo N° 012 de 2014 por \$9.983.855.239 millones.				
Actividad No. 1.3.1.4. No. de Hectáreas de Ronda hídrica definida.	Hectáreas	N.A.	N.A.	N.A.		50%	12000	12000	100%												
Actividad No. 1.3.1.5. No. de estudios de capacidad de carga del embalse del Guajaro.	Estudios	N.A.	N.A.	N.A.		70%	1	1	100%												
Actividad No. 1.3.1.6. No. de repoblamientos icóicos realizados.	Repoblamiento	2	2	100%	Lomía estrategia de educación ambiental en el embalse el Guajaro en el Municipio de Sabanalarga departamento del Atlántico se desarrolló un programa de repoblamiento con bocachico con participación comunitaria. Corregimientos de Aguada de Fiebre y La Pata.	N.A.	7	5	71%												
Proyecto No. 1.3.2. Manejo integral de la ciénaga de Mallorquín.											\$ 1.805.880.375	\$ 1.805.880.375	100,0%	\$ 2.807.880.375	\$ 2.907.844.375	104%					
Actividad No. 1.3.2.1. No. de estudios para estabilización de la Barra ciénaga de Mallorquín.	Estudios	N.A.	N.A.	N.A.	Durante al Vigencia 2013 se ejecuto el proceso para la definicion de la Ronda Hídrica de la Ciénaga de Mallorquín.	50%	1	1	100%												
Actividad No. 1.3.2.2. No. m de barra linea costera estabilizada.	Metros	3500	1.400	40%	A la fecha se encuentra culminado los estudios para el diseño de la obra, se hace necesario trasladar esta meta para el año 2015 e incluir los recursos necesarios para el cumplimiento de la meta.	20%	3500	0	0												
Actividad No. 1.3.2.3. No. de Planes de Manejo de Manglares.	Planes	N.A.	N.A.	N.A.	Se desarrollaron esfuerzos conjuntos entre la corporación y la universidad a través del grupo de investigación integrado de ingeniería civil (GICIC), con la finalidad de llevar a cabo la definición de la ronda hídrica de la ciénaga de mallorquín y formulación del plan de manejo de manglares en el departamento del Atlántico.	80%	1	1	100%	67%											
Actividad No. 1.3.2.4. % de Implementación del plan de Manejo de Manglar actualizado.	Implementación	100%	50%	50%	Se encuentra en proceso de aprobación la primera fase del Plan de Manejo para su implementación.	30%	100%	33%	33%												
Actividad No.1.3.2.5. No. de Hectáreas Ronda Hídrica de la Ciénaga de Mallorquín.	Hectáreas	N.A.	N.A.	N.A.		80%	827	827	100%												
Proyecto No. 1.3.3. Obras de mejoramiento ambiental a los humedales del Distrito de Barranquitas.											\$ 14.738.000.000	\$ 14.351.341.128	97,4%	\$ 83.866.000.000	\$ 68.267.711.560	81%					
Actividad No. 1.3.3.1. No. de Informe de seguimiento a las Obras de mejoramiento ambiental subcuencas arroyo grande y León, Fase 1.	Informes	1	1	100%	En ejercicio de sus facultades la corporación Autónoma Regional del Atlántico, con el propósito de mejorar las condiciones ambientales de la Ciénaga del Rincon, contemplando restaurar sus condiciones hídricas e hidráulicas ejecuto y Realizó las obras de Rectificación, Nivelación y Recuperación Ambiental del canal alimentador de la Ciénaga del Rincon en el Municipio de Puerto Colombia, en el departamento del Atlántico, a través del cual se realiza el retiro de 145.790 m3 de sedimento.	20%	4	3	75%	88%											
Actividad No. 1.3.3.2. No. m3 de Sedimentos Retirados.	Metros cúbicos (M3)	18000	18000	100%	Concuerne al retiro de sedimentación, la CRA ha ejecutado el retiro de 1.455.198,26 M3 de sedimentos	100%	54000	54000	100%												
1. PROMEDIO AVANCE RECURSO HIDRICO											\$34.485.297.281	\$4.081.981.385	98,8%								
PROGRAMA No. 2.1. Ecosistemas marinos y costeros											\$ 1.810.000.000	\$ 1.769.138.649									
2. PROMEDIO AVANCE ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUATICOS											\$ 1.810.000.000	\$ 1.769.138.649	97,7%								
PROGRAMA No. 3.1. Planificación Ambiental del Territorio.											\$ 100.000.000	\$ 525.000.000									
PROGRAMA No. 3.2 Conocimiento de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres.											\$ 625.000.000	\$ 618.797.199	99,0%								
3. PROMEDIO AVANCE ORDENAMIENTO AMBIENTAL											\$ 2.760.000.000	\$ 2.705.434.000	98,2%								
PROGRAMA No. 4.1. Desarrollo forestal para fines de Aprovechamiento, Restauración y Recuperación.											\$ 0	\$ 0	0,0%	\$ 1.137.540.686	\$ 0	0%					
Proyecto No. 4.1.1. Mantenimiento de las hectáreas de plantaciones protectoras reforestadas en el municipio de (Repelón 2013) y (Piojó 2014), Departamento del Atlántico.																					
Actividad No. 4.1.1.1. No. de Mantenimientos realizados.	Número	1	1	100%	Se suscribió "Tercer mantenimiento de 400 hectáreas, de bosque protector - productor establecidas entre la Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA y el Fondo Nacional de Regalías FNR, mediante el proyecto FNR 31311" "Reforestación protectora sobre 400 hectáreas en la subcuenca de la Ciénaga del Totumo" en el municipio de Piojó, departamento del Atlántico.	N.A.	2	2	100%	100%											
Proyecto No. 4.1.2. Mantenimiento de las plantaciones protectoras reforestadas en las rondas hídricas de las micro cuencas de los arroyos Cabildo, Molinero, Pital, Matecaña y Aguada Grande en el municipio de Sabanalarga, Departamento del Atlántico.											\$ 0	\$ 0	0,0%	\$ 520.000.000	\$ 516.350.000	99%					
Actividad No. 4.1.2.1. No. de Mantenimientos realizados.	Número	N.A.	N.A.	N.A.		N.A.	2	2	100%	100%											
Proyecto No. 4.1.3. Restauración ambiental forestal en el Departamento del Atlántico.											\$ 1.500.000.000	\$ 1.499.710.000	100,0%	\$ 5.259.600.000	\$ 2.008.358.280	38%					
Actividad No. 4.1.3.1. No. de Hectáreas reforestadas.	Hectáreas	850	340	40%	La CRA para la vigencia 2014, No realizó el mantenimiento para las laderas de los municipios de Piojó, Repelón, Juan de Acosta, Usiacuri y Tubará teniendo en cuenta las predicciones climáticas generados por el IDEAM, debido a la presencia en todo el territorio Nacional del Fenómeno de variabilidad climática "El Niño" y acogiéndose a las directrices generadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	N.A.	2000	300	15%	38%											
Actividad No. 4.1.3.2. No. de Mantenimientos realizados.	Número	1	0,4	40%		40%	3	0	0												
Actividad No. 4.1.3.3. No. de viveros adecuados y en uso para la producción de plantas para la reforestación y de uso medicinal.	Viveros	1	1	100%	Se ejecutaron los viveros de producción y siembra de las cuales 110.000,00 serán utilizadas en los procesos de restauración y 90.000 para atender las solicitudes de árboles requeridas por parte de instituciones educativas, ONG, entes territoriales y comunidad en general para las jornadas de arborización.	30%	2	2	100%												
Proyecto No. 4.1.4 Arborización de Centros Poblados.											\$ 317.000.000	\$ 317.000.000	100,0%	\$ 717.000.000	\$ 513.897.608	72%					

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PAT 2013-2014 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION TRIENAL										META FINANCIERA				(17) OBSERVACIONES			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) (4/3*100)	(6) DESCRIPCION DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(7) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE GESTION DE LA META FISICA	(8) META FISICA TRIENAL (Segun unidad de medida)	(9) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(10) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8/7*100)	(11) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS OPCIONALES DE ACUERDO AL PAT	(12) META FINANCIERA ANUAL (8)	(13) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (9)	(14) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) (13/12*100)	(15) META FINANCIERA TRIENAL (5)		(16) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA 2013-2014 \$	(17) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (16/11*100)	
Actividad No. 4.1.4.1. No. de centros poblados con proyectos de arborización.	Centros Poblados	8	8	100%	En ejecución de sus facultades la CRA realizó convenio de cooperación para desarrollar estrategia de sensibilización y capacitación sobre la protección, establecimiento y mantenimiento de arbolado urbano en 8 centros poblados del departamento del Atlántico. Detallados a continuación: • Soledad. • Galapa. • Candelaria • Corregimiento de Villa Rosa (Repelón) • Manatí. • Cabecera municipal de Repelón. • Sabanalara.	N.A	34	26	76%	76%						Acuerdo Nº 013 de 2014, adición por \$117.000.000 millones.		
Proyecto No. 4.1.5. Protección y recuperación de bosques de manglar en el Departamento del Atlántico.											\$ 200.000.000	\$ 189.050.000	94,5%	\$ 320.000.000	\$ 298.250.000	93%		
Actividad No. 4.1.5.1. No. de Planes de Manejo de las áreas de manglar en la Jurisdicción del Depto del Atlántico.	Planes	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	1	1	100%									
Actividad No. 4.1.5.2. % de implementación de los Planes de Manejo de las áreas de manglar en la Jurisdicción del Departamento del Atlántico.	Porcentajes	100%	100%	100%	Se llevó a cabo la formulación del Plan de Manejo de Manglares, cuya Primera Fase se adelantó en la Ciénaga de Manatí y Repelón. En Manatí y Balboa, sin embargo es necesario continuar con la segunda fase que involucre la totalidad de las áreas de manglar en el departamento para poder iniciar su implementación.	100%	100%	70%	70%	85%								
Proyecto No. 4.1.6. Plan de Ordenamiento Forestal del Departamento del Atlántico.											\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	100,0%	\$ 250.000.000	\$ 140.000.000	56%		
Actividad No. 4.1.6.1. No. de fases desarrolladas.	Fases	FASE 3 Y 4	35	35%	Se inició el proceso de identificación de los actores y la socialización de los requerimientos para los ajustes al Plan de Ordenamiento Forestal, teniendo en cuenta la transformación que ha sufrido el territorio a partir de lo acontecido con los fenómenos de variabilidad climática y su incidencia en el departamento.	35%	4	1	25%	25%						Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$70.000.000 millones.		
Proyecto No. 4.1.7. Seguimiento a las plantaciones reforestadas para llevar a cabo el control fitosanitario y de incendio forestal.											\$ 63.000.000	\$ 62.904.000	99,8%	\$ 169.150.000	\$ 102.904.000	61%		
Actividad No. 4.1.7.1. % de áreas con seguimiento fitosanitario y control de incendio forestal.	Áreas	100%	100%	100%	Se realizó el seguimiento a las plantaciones establecidas por la reforestadora REFOBUR. En las visitas de campo se determinó que los Municipios de Manatí, Santa Lucía y Repelón han sufrido afectaciones presumiblemente a causa del verano intenso que se presenta en la costa Caribe. De igual manera se observó que las especies con mayor grado de resistencia a la fuerte sequía están asociadas a la Ceiba Blanca y árboles de canalete.	N.A	100%	100%	100%	100%								
PROGRAMA No. 4.2. Conservación de la Biodiversidad en el Departamento del Atlántico											\$ 2.330.000.000	\$ 2.330.000.000						
Proyecto No. 4.2.1 Áreas protegidas en el Departamento del Atlántico, para conservar el patrimonio natural, cultural y paisajístico a través de la administración de áreas prioritarias estratégicas.											\$ 1.300.000.000	\$ 1.300.000.000	100,0%	\$ 3.514.000.000	\$ 2.051.580.000	58%		
Actividad No. 4.2.1.1. No. de áreas en proceso para su declaratoria.	Áreas	1	1	100%	La CRA en apoyo con la GIZ, programa de cooperación Alemana a través del programa de medio ambiente en Colombia PROMAC adelantan acciones para la inclusión del área Bijibana en el proceso de ordenamiento territorial, y ha propuesto dicha área en mención, en una convocatoria a nivel nacional para desarrollar un proyecto de Manejo de Gestión Integral. Que incluye la conservación y desarrollo sostenible de las comunidades adyacentes al área.	N.A	4	3	75%							Durante la vigencia del año 2014, se declaró la Reserva Forestal Protectora RFP El Palomar ubicada en el municipio de Pijo, mediante Acuerdo No. 019 del 2013, la cual cuenta con 772 hectáreas.		
Actividad No. 4.2.1.2. No. de Hectáreas declaradas como protegidas.	Hectáreas	1100	891	81%	Se cuenta con 772 áreas declaradas como protegidas en el municipio de Pijo, bajo la categoría de Reserva Forestal Protectora RFP El Palomar mediante acuerdo No. 019 del 2013. Y se encuentra en proceso de declaratoria 11 hectáreas del área Bijibana en Berbele.	N.A	2900	792	27%						Mediante Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 aprobó un presupuesto adicional de \$400.000.000 para la meta financiera de \$1.500.000.000. Mediante resolución Nº0423 del 16 Julio 2014 se trasladaron \$300.000.000 al proyecto 4.2.2.			
Actividad No. 4.2.1.3. No. Hectáreas adquiridas de propietarios privados en las áreas declaradas.	Hectáreas	80	80	100%	En lo que respecta a la adquisición de hectáreas, la Gobernación del Atlántico adquirió un total de 160 hectáreas adquiridas por dicha entidad, que conforma un total de 227 en totalidad entre las dos entidades.	N.A	240	227	95%	74%								
Actividad No. 4.2.1.4. No. de convenios establecidos para la administración de las áreas protegidas.	Convenios	3	2	67%	Se ejecuta convenio con la alcaldía de Usiacuri para la administración del Distrito de Manejo Integrado Luriza. Convenio con la Alcaldía de Pijo para objetos de conservación del plan de manejo ambiental de la reserva forestal protectora El Palomar en el municipio de Pijo en el departamento del Atlántico.	N.A	10	5	50%									
Actividad No. 4.2.1.5. % de proyectos ejecutados anualmente de los objetos de conservación identificados en los planes de manejo en las áreas declaradas.	Proyectos	100%	100%	100%	Se encuentra en ejecución convenio de restauración ecológica en las áreas protegidas de los municipios de Usiacuri (área DM Luriza) y en Lurizaco (área PNR los Rosales). Dando paso a la restauración y preservación del bosque seco tropical identificado como un objeto de conservación para cada área.	N.A	100%	100%	100%									
Actividad No. 4.2.1.6. % de proyectos ejecutados de los propuestos por las mesas de trabajo de acuerdo a los Planes de Acción de los sistemas de áreas protegidas (SIDAP, SILAP, SIRAP).	Proyectos	100%	100%	100%	Se desarrolló campaña de sensibilización ambiental dirigido a la comunidad del municipio de Candelaria en torno a la conservación de la biodiversidad como resultado de las propuestas realizadas en la mesa de trabajo SIDAP-SILAP, considerando a la necesidad de conservación de los ecosistemas estratégicos de su jurisdicción especialmente los humedales en el municipio de Candelaria departamento del Atlántico.	N.A	100%	100%	100%									
Proyecto No. 4.2.2 Consolidación del portafolio departamental que incluye la identificación y definición de áreas como base para su conservación.											\$ 405.000.000	\$ 405.000.000	100,0%	\$ 615.250.000	\$ 449.820.000	73%		
Actividad No. 4.2.2.1. No. De estudios Realizados.	Estudios	1	1	100%	Actualmente se viene ejecutando el proceso de elaboración el Portafolio de Áreas Prioritarias de Compensación en el departamento del Atlántico liderado por la agencia de cooperación Alemana GIZ a través de la contratación de la Fundación Ecosistemas Secos de Colombia y la Fundación Ecológica Colombiana y AD. Elementos Conasufor.	N.A	3	2	67%	67%						Resolución Nº0423 del 16 Julio 2014, adición por \$300.000.000 millones.		
Proyecto No. 4.2.3 Conservación y manejo sostenible de la biodiversidad (bosque, fauna y flora), con especie amenazada y de importancia económica y/o ecológicas en la jurisdicción de la CRA.											\$ 625.000.000	\$ 625.000.000	100,0%	\$ 1.776.250.000	\$ 1.124.600.000	63%		
Actividad No. 4.2.3.1. % de especies amenazadas priorizadas con gestión anual para su conservación	Especies Amenazadas	100%	100%	100%	Actualmente se viene ejecutando el proceso de elaboración del Portafolio de Áreas Prioritarias de Compensación en el departamento del Atlántico liderado por la agencia de cooperación Alemana GIZ a través de la contratación de la Fundación Ecosistemas Secos de Colombia y la Fundación Ecológica Colombiana y AD. Elementos Conasufor.	N.A	100%	100%	100%									
Actividad No. 4.2.3.2. No. de proyectos de especies de importancia económica y ecológica ejecutados	Proyectos	1	1	100%	Se ejecuta un programa de conservación para proteger el río y la Hicotea en la Ciénaga del Llano municipio de Pionera. Durante la vigencia 2014, la CRA generó un Proyecto para Sensibilizar y poner en marcha la senderización de un corredor ecoturístico en una zona previamente identificada en el área protegida reserva forestal protectora El Palomar, en el municipio de Pijo, departamento del Atlántico.	N.A	4	3	75%	81%								
Actividad No. 4.2.3.3. No. de proyectos ecoturísticos Promovidos.	Proyectos	1	1	100%	Se suscribió convenio con la Asociación de Alternativas Biológicas, el cual tiene por elaboración de un proyecto ecoturístico con base en la potencialidad ecoturística en ecosistemas estratégicos ubicados en el departamento del atlántico, en especial de Juan de acosta, Tubara, Puerto Colombia y Pijo.	N.A	3	2	67%									

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PAT 2013-2015 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION TRIENAL										META FINANCIERA					PLAN DE ACCION TRIENAL					(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) (43/100)	(6) DESCRIPCION DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(7) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(8) META FISICA TRIENAL (Segun unidad de medida)	(9) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(10) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (87/100)	(11) PONDERRACIONES Y PROYECTOS OPCIONALES DE ACUERDO AL PAT	(12) META FINANCIERA ANUAL (8)	(13) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (5)	(14) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) (12/11*100)	(15) META FINANCIERA TRIENAL (6)	(16) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA 2013-2014 (12/11*100)	(17) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (10/11*100)					
4. PROMEDIO AVANCE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS				87%							\$ 5.090.000.000	\$ 5.039.434.000	99,0%								
PROGRAMA No. 5.1 Manejo Integral de Residuos Sólidos											\$ 1.429.400.000	\$ 1.403.245.990	98,2%								
Proyecto No. 5.1.1. Asesoría, asistencia técnica y Seguimiento a la implementación de los 22 PGIRS municipales.											\$ 1.000.000.000	\$ 973.845.990	97,4%	\$ 1.791.000.000	\$ 1.504.845.990	84%					
Actividad No. 5.1.1.1. No. de municipios con asesoría y seguimiento a los Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS municipales anuales.	Municipios	22	22	100%	Durante el 2014, la CRA brindó asistencia técnica en los procesos de actualización de los PGIRS en los Municipios de Repelón, Luruaco, Palmir de Varela, Plojo, Juan de Acosta, Santa Lucía, Suán, Candelaria y Campo de la Cruz, en donde se han efectuado labores de socialización sobre el manejo integral de residuos. Así mismo, expidió comunicados oficiales a los 22 Municipios sobre las modificaciones señaladas en el Decreto 2981 de 2013, cuya finalidad radica en la claridad sobre las obligaciones del Municipio ante la autoridad ambiental.	N.A	22	22	100%												
Actividad No. 5.1.1.2. No. Toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente.	Toneladas (Ton)	300	300	100%	La CRA dispuso adecuadamente un total de 4.708 toneladas de residuos sólidos en superando las metas de los años 2013, 2014 y 2015	20%	1200	1200	100%	100%											
Actividad No. 5.1.1.3. % de Reflenos Sanitarios con Seguimiento.	Porcentajes	100%	100%	100%	La CRA en ejercicio de sus funciones de control y seguimiento ambiental ha efectuado visita a los siguientes Reflenos sanitarios: Refleno Sanitario de Puerto Rico, Refleno Sanitario Henequén, Refleno Sanitario El Calvo y Refleno Sanitario las Margaritas.	N.A	100%	100%	100%												
Proyecto No. 5.1.2. Gestión Integral de Residuos o desechos Peligrosos.											\$ 429.400.000	\$ 429.400.000	100,0%	\$ 997.400.000	\$ 847.080.000	85%					
Actividad No. 5.1.2.1. No de Actualizaciones del Plan Departamental de Residuos Peligrosos	Número	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	1	1	100%												
Actividad No. 5.1.2.2. No de Estrategias Implementadas, en el marco del Plan Departamental de Residuos Peligrosos	Estrategias	1	1	100%	En el marco de la temática del Plan de Estrategias Implementadas, en el marco del Plan Departamental de Residuos Peligrosos. La CRA adelantó proceso de capacitación de Gestión Pos consumo con el sector Industrial, EDS y Salud. Así mismo, se viene adelantando una campaña de divulgación y comunicación con el sector Industrial el cual se estima finalizar en el mes de Diciembre, en el cual se consolidará la información con la entrega de un manual de buenas prácticas sobre el tema.	N.A	2	2	100%												
Actividad No. 5.1.2.3. % de seguimiento a empresas que cuenten con equipos y desechos que consisten, contienen o están contaminados con bifenilos policlorados (PCB)	Porcentajes	100%	100%	100%	Durante lo transcurrido de la vigencia 2014, respecto al tema de seguimiento a PCB, se han realizado las siguientes visitas: FERRASIA, LABORATORIO FARMAVIC, Y ADAMS INTERNACIONAL, BATERIAS VILLARD, MADEPLEX Y SULFOQUIMICA.	N.A	100%	100%	100%	100%											
Actividad No. 5.1.2.4. % de empresas industriales con seguimiento al manejo de residuos peligrosos.	Empresas	100%	100%	100%	La Corporación Autónoma Regional del Atlántico en ejercicio de las funciones de control y seguimiento ambiental ha adelantado (442) visitas al sector industrial en el cual se evalúa su nivel de cumplimiento con respecto al manejo de RESPEL conforme a lo establecido en el Decreto 474 de 2005.	N.A	100%	100%	100%	100%											
Actividad No. 5.1.2.5. % de Seguimiento a los generadores de residuos peligrosos (EDS Y ENTIDADES DE SALUD)	Porcentajes	100%	100%	100%	La Corporación Autónoma Regional en ejercicio de sus funciones de control y seguimiento ambiental, en lo transcurrido DEL 2014 se han adelantado (107) visitas a estaciones de servicio y (268) visitas al sector salud.	N.A	100%	100%	100%												
Actividad No. 5.1.2.6. % de empresas registradas como generadoras y con seguimiento a través de la página Web.	Empresas	100%	100%	100%	Durante lo transcurrido del año 2014 se han ingresado a la base de datos ciento y tres (53) solicitudes relacionadas al manejo de la información de RESPEL en los subsistemas de información de los recursos naturales de los cuales treinta y siete (37) corresponden a solicitudes de inscripción y dieciséis (16) a recuperaciones de claves de acceso al software. Es importante anotar que desde el año 2008 hasta la fecha se encuentran registradas 3000 empresas generadoras de residuos.	N.A	100%	100%	100%												
Actividad No. 5.1.2.7. No de Reporte remitido al IDEAM, de acuerdo a lo establecido en la resolución 1362 de 2007.	Reportes	100%	100%	100%	De acuerdo a los lineamientos solicitados por el IDEAM se realizó en el mes de Agosto la transmisión de la información registrada por los generadores de residuos peligrosos que se encuentran inscritos en el Departamento del Atlántico.	N.A	100%	100%	100%												
Actividad No. 5.1.2.8. % de Reflenos Sanitarios de Seguridad con Seguimiento.	Porcentajes	100%	100%	100%	La Entidad en ejercicio de sus funciones de control y seguimiento ambiental visita a los siguientes Reflenos de Seguridad: ECOSOL Y TECNAMSA	N.A	100%	100%	100%												
PROGRAMA No. 5.2 Sanamiento Ambiental del Humedales del Departamento del Atlántico											\$ 5.485.880.534	\$ 5.426.028.623	98,9%								
5. PROMEDIO AVANCE SANEAMIENTO BASICO				100%							\$ 6.915.280.534	\$ 6.829.274.613	98,8%								
PROGRAMA No. 6.1. Prevención y Control de la Contaminación del Aire para el Departamento del Atlántico											\$ 725.600.000	\$ 582.500.000	80,3%								
Proyecto No. 6.1.1 Operación del Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire-SVCA y alimentación del Subsistema de Información de Calidad del Aire-SISAIRE.											\$ 500.000.000	\$ 356.900.000	71,4%	\$ 3.150.000.000	\$ 369.400.000	12%					
Actividad No. 6.1.1.1. No de Diseños del sistema de de vigilancia de calidad de aire.	Diseños	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	1	1	100%												
Actividad No. 6.1.1.2. No de estaciones operando en el Departamento del Atlántico.	Estaciones en operación	2	2	100%	La CRA inició el proceso de instalación de dos estaciones para el monitoreo de la calidad del aire, considerando los resultados obtenidos por el estudio efectuado con anterioridad y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente a partir de las mesas de calidad de aire adelantadas.	20%	7	2	29%	64%											
Actividad No. 6.1.1.3. % de información cargada al sistema anualmente.	Porcentajes	100%	50%	50%	El cumplimiento de este indicador se encuentra sujeto a la instalación de las estaciones de aire SVCA.	20%	100%	100%	100%												
Proyecto No 6.1.2. Evaluación, seguimiento y control de emisiones atmosféricas.											\$ 165.600.000	\$ 165.600.000	100,0%	\$ 389.600.000	\$ 294.000.000	75%					
Actividad No 6.1.2.1. % de seguimiento a los usuarios que cuentan con emisiones atmosféricas.	Porcentajes	100%	100%	100%	Durante lo transcurrido del año 2014, se han realizado visitas de seguimiento a cincuenta y dos (52) proyectos que cuentan con permiso de emisiones atmosféricas o deben efectuar control de sus emisiones en el desarrollo de sus procesos. De las citadas visitas Dieciséis (16) corresponden proyectos industriales ubicados en el municipio de Soledad, veintidos (22) en el municipio de Malambo y el restante, proyectos de explotación minera y/o cremaciones.	N.A	100%	100%	100%	100%											
Proyecto No. 6.1.3. Elaboración de Planes de contingencia por contaminación atmosférica en el Departamento.											\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	100,0%	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	100%					
Actividad No. 6.1.3.1. No. de planes de contingencia por contaminación atmosférica elaborados.	Planes	1	1	100%	Se trabaja en la elaboración del Planes de Contingencia por Contaminación Atmosférica.	15%	1	0	0%	0%											
PROGRAMA No.6.2. Descontaminación por Ruido en el Departamento del Atlántico											\$ 386.000.000	\$ 154.000.000	39,9%								
Proyecto No. 6.2.1 Realización de los mapas de ruido para los Municipios de Soledad y Malambo.											\$ 250.000.000	\$ 18.000.000	7,2%	\$ 406.000.000	\$ 18.000.000	4%					

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PAT 2013-2015 (inserte fase cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION TRIENAL										META FINANCIERA					(17) OBSERVACIONES		
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) (43/100)	(6) DESCRIPCION DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(7) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(8) META FISICA TRIENAL (Segun unidad de medida)	(9) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(10) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO (87/100)	(11) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS OPCIONAL DE ACUERDO AL PAT	(12) META FINANCIERA ANUAL (8)	(13) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (9)	(14) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) (1211/100)	(15) META FINANCIERA TRIENAL (5)	(16) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA 2013-2014 \$		(17) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (1018/100)	
Actividad No. 6.2.1.1. No de Municipios con mapas de ruido Diurno y nocturno elaborados.	Municipios	1	1	100%	La CRA adelanta la ejecución de la elaboración de los mapas de Ruido Diurno y Nocturno en el municipio de Soledad.	N.A	2	0	0%	0%	\$ 0	\$ 0	0,0%	\$ 140.000.000	\$ 0	0%	Acuerdo No 018 del 28 de Noviembre/2013 adición \$150.000.000 millones.	
Proyecto No. 6.2.2 Establecimiento y ejecución de Planes de descontaminación por ruido para Soledad y Malambo.											\$ 0	\$ 0	0,0%	\$ 140.000.000	\$ 0	0%		
Actividad No. 6.2.2.1. No de municipios con planes de descontaminación por ruido elaborados.	Municipios	1	0,5	50%	El cumplimiento de este indicador está supeditado a la instalación de las estaciones de calidad de aire.	N.A	2	0	0%									
Actividad No. 6.2.2.2. % de implementación de los planes de descontaminación por Ruido.	Porcentajes	NA	NA	NA	NA	NA	30%	0	0%	0%								
Proyecto No. 6.2.3 Evaluación, seguimiento y control a ruido ambiental.											\$ 136.000.000	\$ 136.000.000	100,0%	\$ 347.000.000	\$ 272.000.000	78%		
Actividad No. 6.2.3.1. % de mediciones de ruido ambiental realizadas.	Porcentajes	100%	100%	100%	Se logró efectuar la contratación para realizar la calibración de los equipos y ya se recibió a satisfacción la entrega del servicio. En este orden de ideas, se han venido realizando pruebas de sonometrías en los municipios de Baranoa (01) y Ponedera.(02) coordinadas a las competencias de la entidad.	N.A	100%	100%	100%	100%							Mediante Acuerdo No 018 del 28 de Noviembre/2013 aprobó un presupuesto adicional de \$61.000.000 para la meta financiera de \$75.000.000	
PROGRAMA No. 6.3. Protección de la Capa de Ozono											\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	100,0%					
Proyecto No. 6.3.1. Elaboración de un plan para la reducción del consumo HCFC y todos los elementos que puedan afectarla.											\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	100,0%	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	100%		
Actividad No. 6.3.1.1. No. de planes apoyados para la reducción del consumo de HCFC.	planes	1	1	100%	Se elaboró el plan de reducción del HCFC - en donde se proporcionan estrategias y alternativas claras para cumplir con los compromisos de reducción y eliminación del consumo de (HCFC) en el departamento, planteado dentro de la Resolución 2120 del 31 de octubre de 2008, donde se establecen las medidas para controlar las importaciones de las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono listadas en el Grupo I del Anexo C (HCFC) del Protocolo de Montreal.	N.A	1	1	100%	100%								Acuerdo No 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$40.000.000 millones.
PROGRAMA No. 6.4. Negocios Verdes y Sostenibles.											\$ 234.783.650	\$ 234.783.650	100,0%	\$ 484.783.650	\$ 334.766.650	69%		
Proyecto No. 6.4.1 Biotiempo.											\$ 234.783.650	\$ 234.783.650	100,0%	\$ 484.783.650	\$ 334.766.650	69%		
Actividad No.6.4.1.1. No. de proyectos de aprovechamiento sostenible de especies maderables apoyados.	Proyectos	1	1	100%	La corporación en conjunto con la ejecución de proyectos de aprovechamiento sostenible de especies maderables apoyados, genero un convenio para diseñar, construir e instalar con la participación de artesanos del sector maderero 50 piezas artesanales o tótems para conformar un circuito turístico que enlace ciudad, población y arte alrededor de propósitos sustentables e innovadores de desarrollo económico, cultural y ambiental.	N.A	2	1	50%									
Actividad No. 6.4.1.2. No. de proyectos de aprovechamiento de especies provenientes del medio natural apoyados.	Proyectos	1	1	100%	Se suscribió convenio el cual tiene por objeto desarrollar un proyecto psicosocial sostenible teniendo en cuenta el conjunto de actividades y metas aplicadas por el Biotiempo, para el fortalecimiento y crecimiento empresarial de las comunidades de pescadores del Atlántico, y producir abono orgánico a partir de macrofitas flotantes presentes en los cuerpos de agua del Departamento, como medida ambiental para una actividad de reemplazamiento con buvacinos (Proyectos maderables, con el acompañamiento de la mano de obra de la comunidad.	N.A	2	1	50%	58%								Acuerdo No 013 de 2014, adición por \$84.783650 millones.
Actividad No.6.4.1.3. No. de proyectos de Producción agrícola, pecuaria, piscícolas o de la biodiversidad nativa apoyados.	Proyectos	1	1	100%		N.A	4	3	75%									
PROGRAMA No. 6.5. Ecoturismo											\$ 100.000.000	\$ 100.000.000						
Proyecto No. 6.5.1. Formulación e implementación de proyectos de ecoturismo en el departamento del Atlántico.											\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	100,0%	\$ 230.000.000	\$ 160.000.000	70%		
Actividad No. 6.5.1.1. No. de proyectos de ecoturismo formulados.	Proyectos	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	2	2	100%									
Actividad No. 6.5.1.2. No. de proyectos de ecoturismo implementados.	Proyectos	1	1	100%	Se desarrollo la implementación de un proyecto de educación ambiental con el fin de fortalecer la promotoría ambiental comunitaria de los municipios de Soledad, Malambo, Galapa y Baranoa e implementar un proyecto ecoturístico en coordinación con las redes municipales de jóvenes de ambiente de los municipios de Sabanalarga, Baranoa y Puerto Colombia.	N.A	2	1	50%	75%								Acuerdo No 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$30.000.000 millones.
PROGRAMA No. 6.6. Producción mas Limpia											\$ 1.000.000.000	\$ 999.960.000	100,0%	\$ 2.615.000.000	\$ 1.714.960.000	66%		
Proyecto No. 6.6.1 Estrategias de producción mas limpia PML para potenciar la conservación del medio ambiente, en el contexto del desarrollo de sectores productivos competitivos con alto componente ambiental.											\$ 1.000.000.000	\$ 999.960.000	100,0%	\$ 2.615.000.000	\$ 1.714.960.000	66%		
Actividad No. 6.6.1.1. No. de Proyectos de PML asesorados ya apoyados técnicamente para su implementación.	Proyectos	1	1	100%	Se ejecutó convenio de asociación para la elaboración de un estudio de prefactibilidad técnica, financiera y ambiental para conformar un eco parque industrial en jurisdicción de la corporación vinculando a su vez instalaciones de operación conjunta de diagnóstico y mantenimiento de residuos sólidos con el cual se logró la asesoría técnica sobre gestión ambiental empresarial en 20 empresas del departamento del atlántico. Así como la formación técnica laboran en salud ambiental a los funcionarios de las mismas logrando resultados en la implementación y mejora del reciclaje. Así como la transformación de las conductas ambientales en el desarrollo de las actividades de las empresas.	N.A	3	2	67%									
Actividad No. 6.6.1.2. No. de convenios de producción más limpia elaborados con los sectores productivos.	Convenios	1	1	100%	Se suscribió convenio de asociación para la elaboración de un estudio de prefactibilidad técnica, financiera y ambiental para conformar un eco parque industrial en jurisdicción de la corporación vinculando a su vez instalaciones de operación conjunta de diagnóstico y mantenimiento de residuos sólidos con el cual se logró la asesoría técnica sobre gestión ambiental empresarial en 20 empresas del departamento del atlántico. Así como la formación técnica laboran en salud ambiental a los funcionarios de las mismas logrando resultados en la implementación y mejora del reciclaje. Así como la transformación de las conductas ambientales en el desarrollo de las actividades de las empresas.	N.A	2	1	50%									
Actividad No. 6.6.1.3. % de seguimientos a los convenios de PML.	Porcentajes	100%	100%	100%	Se suscribió convenio de asociación para la elaboración de un estudio de prefactibilidad técnica, financiera y ambiental para conformar un eco parque industrial en jurisdicción de la corporación vinculando a su vez instalaciones de operación conjunta de diagnóstico y mantenimiento de residuos sólidos con el cual se logró la asesoría técnica sobre gestión ambiental empresarial en 20 empresas del departamento del atlántico. Así como la formación técnica laboran en salud ambiental a los funcionarios de las mismas logrando resultados en la implementación y mejora del reciclaje. Así como la transformación de las conductas ambientales en el desarrollo de las actividades de las empresas.	N.A	100%	100%	100%	54%								
Actividad No. 6.6.1.4. No. de estudios realizados de valoración económica e incentivos para el control de la contaminación.	Estudios	1	0	0%	Para la elaboración de los estudios realizados de valoración económica e incentivos para el control de la contaminación se requiere un inventario detallado de los recursos naturales del Departamento del Atlántico en el cual se pueda implementar la Guía Metodológica para Valoración económica de bienes, servicios ambientales y recursos naturales expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible)	N.A	1	0	0%									
PROGRAMA No. 6.7. Adecuación de Espacios Ambientales											\$ 424.200.000	\$ 422.990.400	99,7%	\$ 753.300.000	\$ 527.975.934	70%		
Proyecto No. 6.7.1 Adecuación paisajística y ambiental en los municipios.											\$ 424.200.000	\$ 422.990.400	99,7%	\$ 753.300.000	\$ 527.975.934	70%		
Actividad No. 6.7.1.1. No. de áreas adecuadas paisajística y ambientalmente en los municipios.	Áreas	2	2	100%	Se ejecutó la adecuación paisajística en parques y zonas verdes en el barrio los almendros del municipio de Soledad, con este proyecto se logró además ratificar capacitación y sensibilización ambientalmente alrededor de (50) miembros de la comunidad, para promover y conservar las zonas verdes. así mismo, se adelantó la adecuación paisajística y ambiental de las áreas verdes del parque la María, la Bonga y la virgenita.	N.A	6	4	67%	67%								Acuerdo No 0006 del 27 Junio 2014, adición por \$250.000.000 millones
PROGRAMA No. 6.8. Gestión para la Prevención del Riesgo											\$ 4.626.669.135	\$ 4.596.272.597	99,3%					

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PAT 2013-2015 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION TRIENAL										META FINANCIERA					(17) OBSERVACIONES		
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) (4/3*100)	(6) DESCRIPCION DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(7) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(8) META FISICA TRIENAL (Segun unidad de medida)	(9) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(10) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8/7*100)	(11) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS OPCIONAL DE ACUERDO AL PAT	(12) META FINANCIERA ANUAL (8)	(13) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (9)	(14) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) (13/11*100)	(15) META FINANCIERA TRIENAL (5)	(16) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA 2013-2014 \$		(17) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (16/11*100)	
Actividad No. 7.1.2.2. No. de proyectos de educación ambiental elaborados y/o implementados desde los Consejos departamentales, distritales y municipales para la gestión del riesgo.	Proyectos	1	1	100%	En el marco del apoyo los CIMGR desde la EA, se han realizado talleres de capacitación sobre estrategias pedagógicas didácticas para la gestión del riesgo en los municipios de Sabanalarga, Manatí, Suñi, Campo de la Cruz, Usiacurí, Repón y Santa Lucía. La finalidad de este proyecto es la de garantizar la formación de los miembros de los CIMGR del departamento, en el tema de la gestión del riesgo con el enfoque que desde la PNEA se plantea en este tema particular.	N.A.	3	2	67%	54%						Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$70.000.000 millones.		
Actividad No. 7.1.2.3. No. de Instituciones educativas asesoradas para la formulación de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo.	Instituciones	15	15	100%	Se contrataron los servicios profesionales para la formulación y asesoramiento de los planes escolares de gestión del riesgo en los Municipios de Soledad, Corrimiento de la playa, Juan Mina, Malambo, Galapa, Luruaco, Baranoa, Sabanalarga y el área rural de Barranquilla.	N.A.	55	15	27%									
Proyecto No. 7.1.3 Promoción y fortalecimiento de la promotoría ambiental comunitaria.											\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	100,0%	\$ 982.980.000	\$ 679.980.000	69%		
Actividad No. 7.1.3.1. Conformación de la red departamental de jóvenes promotores ambientales.	Redes	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	1	1	100%									
Actividad No. 7.1.3.2. No. de asambleas de la Red de promotores ambientales juveniles.	Número	1	1	100%	La asamblea de la Red de promotores ambientales juveniles, durante el año 2014 evidencio la asistencia a dos eventos, Primer Encuentro Regional Caribe de la Red de Jóvenes de Ambiente (Valledupar) y VI Encuentro Nacional de Jóvenes de Ambiente (Mecapalpa).	50%	3	2	67%									
Actividad No. 7.1.3.3. No. de capacitaciones realizadas a la Red de jóvenes promotores.	Capacitaciones	1	1	100%	Se realizó un programa de capacitación a los integrantes de la Red de Jóvenes del Atlántico, mediante convenio donde se actualizó a los participantes en temas ambientales, tales como ecosistemas, cartografía social y elaboración de diagnóstico ambiental. Se realizó una visita al Parque Biotáctico/Megua como producto de lo anteriormente mencionado, se espera que los participantes de la Red presenten sus propuestas enfocadas en la ruta ecoturística del Municipio de la red a la que pertenecen y cuyos fines principales son resaltar y promover los paisajes contemplativos, destinos fijados, tránsito entre uno y otro lugar, actividades deportivas.	N.A.	3	2	67%									
Actividad No. 7.1.3.4. No. de proyectos de la Red de Promotores Ambientales apoyados en su elaboración y/o implementación.	Proyectos	3	3	100%	Además de las actividades realizadas en el marco del convenio, se han realizado varias actividades ambientales en cada uno de los municipios, se conmemoraron fechas ambientales y campañas y se han apoyado iniciativas que los jóvenes líderes han propiciado, tales como: Puerto Colombia: Caminata del día Internacional del Reciclaje, participación en el Foro de la Universidad del Norte, En Baranoa: Organización Carnaval de los niños "Diversidad Ambiental y Cultural" Se hace alusión a la protección de especies en riesgo de extinción, Organización del Evento "Mascaramas" donde a través de disfraces se hace un homenaje a la Iguana, Conmemoración Día mundial del Medio Ambiente: Participación de 12 Instituciones Educativas de igual número de municipios en el Concurso "Alza tu voz, no el Nivel del Mar" Organización de obra de Teatro "La Iguana Humanizada" presentada a 250 niños y niñas de diferentes Instituciones educativas, Sabanalarga: "Jornada de Reflexión", Jornada de Limpieza al parque "Haza Mejía" con actividades de educación ambiental en la comunidad aledaña, Capacitación a 35 mujeres en el manejo integral de Residuos.	N.A.	9	6	67%	67%								Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$150.000.000 millones.
Actividad No. 7.1.3.5. No. de Promotores Ambientales capacitados en Gestión del Riesgo.	Promotores	100	100	100%	Para la capacitación de los promotores ambientales en la tematica de Gestión del Riesgo se programaron y desarrollaron capacitaciones desarrolladas Municipios de Pójo, Juan de Acosta, Puerto Colombia, Tubará dreccionadas a la "formulación de proyectos de inversión en gestión del riesgo, y en el Municipio de Soledad en cuanto a la tematica de la ley 1523 de Gestión de Riesgo y Metodología para inversión en proyectos de Gestión de Riesgo.	N.A.	400	200	50%									
Actividad No. 7.1.3.6. No. de Promotores Ambientales capacitados en Formulación de Proyectos Ambientales.	Promotores	100	100	100%	En cuanto a la gestión para la capacitación de los Promotores Ambientales en Formulación de Proyectos Ambientales y los proyectos ambientales apoyados en su implementación, se trabajó en la capacitación de promotores en los municipios de Puerto Colombia, Malambo, Galapa y Baranoa.	N.A.	400	200	50%									
Actividad No. 7.1.3.7. No. de proyectos de los promotores ambientales apoyados en su implementación.	Proyectos	4	4	100%	En cuanto a la gestión para la capacitación de los Promotores Ambientales en Formulación de Proyectos Ambientales y los proyectos ambientales apoyados en su implementación, se capacitó en metodología M.G.A a los promotores ambientales de los Municipios de Soledad, Malambo, Puerto Colombia, Galapa y Baranoa.	N.A.	13	9	69%									
Proyecto No. 7.1.4. Impulso a los semilleros ambientales para el conocimiento de la realidad ambiental del Departamento del Atlántico.											\$ 300.000.000	\$ 299.800.000	99,9%	\$ 432.420.000	\$ 332.220.000	77%		
Actividad No. 7.1.4.1. No. de semilleros de investigación ambiental fortalecidos en los municipios.	Número	15	12	80%	La Corporación desarrolló un proyecto de capacitación-formación en liderazgo ambiental para apoyar y fortalecer el desarrollo de los semilleros ambientales en las instituciones educativas del departamento del atlántico, capacitando 136 jóvenes. Los talleres tuvieron por contenido la siguiente tematica: - Liderazgo y organización comunitaria para la gestión ambiental. - Revisión de la problemática ambiental del Departamento del Atlántico y aportes a la comprensión y posibles soluciones de la misma desde el semillero de investigación.	N.A.	56	38	68%									
Actividad No. 7.1.4.2. No. de eventos (Encuentros de semilleros departamentales, regionales, nacionales o internacionales), para el intercambio de experiencias.	Eventos	1	1	100%	Se suscribió convenio para Aunar esfuerzos técnicos, científicos y financieros para el desarrollo del programa ondas entre los niños, niñas y jóvenes del departamento del Atlántico, para fortalecer una cultura ambientalmente sostenible a través del apoyo a los semilleros de investigación en el área ambiental.	N.A.	3	2	67%	67%							Acuerdo Nº 0006 del 27 Junio 2014, adición por \$150.000.000 millones.	
Actividad No. 7.1.4.3. No. de ediciones del programa de semilleros ambientales.	Número	2	2	100%		N.A.	6	4	67%									
Proyecto No. 7.1.5. Estrategia de comunicación en asuntos ambientales.											\$ 150.000.000	\$ 146.014.345	97,3%	\$ 358.300.000	\$ 189.414.345	53%		

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PAT 2013-2015 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION TRIENAL										META FINANCIERA				(17) OBSERVACIONES			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) (43/100)	(6) DESCRIPCION DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(7) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE GESTION DE LA META FISICA	(8) META FISICA TRIENAL (Segun unidad de medida)	(9) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(10) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (87/100)	(11) PONDERRACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS OPCIONAL DE ACUERDO AL PAT	(12) META FINANCIERA ANUAL (8)	(13) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (9)	(14) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) (12/11/100)	(15) META FINANCIERA TRIENAL (5)		(16) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA 2013-2014 \$	(17) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (10/11/100)	
Actividad No. 7.1.5.1. No. de eventos de formación conceptual de los grupos de comunicadores sociales, periodistas y publicistas ambientalistas.	Eventos	1	1	100%	Se realizó una jornada intensiva en la temática de Gestión ambiental y la misión institucional que ejerce la C.R.A en el Departamento del Atlántico, en total asistieron 34 personas entre comunicadores, periodistas y publicistas vinculados al ámbito ambiental.	N.A	3	2	67%									
Actividad No. 7.1.5.2. No. de Campañas de uso eficiente y ahorro de agua.	Campañas	1	1	100%	Se realizó una campaña de uso eficiente y ahorro de agua en varias instituciones Educativas del Departamento, dirigido a niños entre 5 y 9 años, se realizó en las instituciones educativas de Baranoa, Puerto Colombia y Sabanalarga hasta el momento. El contratista presentó el completándose las 40 instituciones Educativas.	N.A	3	2	67%	67%								
Actividad No. 7.1.5.3. No. de Campañas de cultura y Gobernanza del agua.	Campañas	1	1	100%	Se realizó una campaña de Cultura y gobernanza de agua, en el municipio de Sabanalarga, donde se capacitó desde la parte ambiental y la normatividad orientando a los jóvenes que acciones podían realizar desde sus casas y desde su comunidad	N.A	3	2	67%									
Proyecto No. 7.1.6. Inclusión de la perspectiva de género en la educación ambiental.											\$ 250.000.000	\$ 250.000.000	100,0%	\$ 410.000.000	\$ 330.000.000	80%		
Actividad No. 7.1.6.1. No. de proyectos educativo-ambientales, que consideren la perspectiva de género.	Proyectos	3	3	100%	2013, al cual desarrollo la capacitación en el enfoque de género y cuidado, mantenimiento y siembra a los grupos de mujeres en la producción y comercialización de plantas maderables, frutales y ornamentales, en los Municipios de Candelaria, Campo de la Cruz y Manatí, con la implementación de viveros comunitarios. Finalizado el proyecto se destaca: • Siembra de 3.000 árboles en cada Municipio en donde se efectuó el proyecto (Manatí, Candelaria y Campo de la Cruz). Esta siembra dio cumplimiento a uno de los objetivos del proyecto de viveros comunitarios, como fue iniciar un proceso de reforestación en estos Municipios devastados por las inundaciones del sur del Atlántico en el 2010-2011.	N.A	9	6	67%	67%							Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$170.000.000 millones.	
Proyecto No. 7.1.7. Promoción y fortalecimiento del Servicio Militar Ambiental.											\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	100,0%	\$ 140.000.000	\$ 76.400.000	55%		
Actividad No. 7.1.7.1. No. de talleres o eventos de capacitación para el fortalecimiento de la gestión ambiental dirigida a autoridades del orden público.	Talleres	4	4	100%	En ejercicio de sus facultades la CRA, aunó esfuerzos con una organización no gubernamental para el desarrollo de una estrategia de socialización en gestión ambiental para el fortalecimiento y promoción de un mejor ambiente dirigida a las fuerzas militares en el departamento del Atlántico. El presente convenio se caracterizó por: • Socialización de temáticas ambientales (Residuos Sólidos, Uso Eficiente y Ahorro del Agua, Manejo y control del tráfico legal de Fauna Silvestre, Contaminación Atmosférica). • Evaluar la experiencia y conocimientos adquiridos en las	N.A	16	8	50%	50%								
PROGRAMA No. 7.2. Educación Ambiental en Temes Prioritarios.											\$ 470.000.000	\$ 470.000.000	100,0%					
Proyecto No. 7.2.1. Educación Ambiental para la adaptación al cambio climático.											\$ 170.000.000	\$ 170.000.000	100,0%	\$ 240.000.000	\$ 190.000.000	79%		
Actividad No. 7.2.1.1. No. de proyectos de Educación Ambiental en la temática de Cambio Climático.	Proyectos	1	1	100%	Se implementó proyecto de educación ambiental en la temática de cambio climático, en los municipios de la sub zona hidrográfica del río Magdalena (Soledad, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás, Polonuevo, Palmar, Baranoa, Ponedera, Candelaria)	N.A	4	3	75%	75%							Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$120.000.000 millones.	
Proyecto No. 7.2.2 Educación ambiental para el fomento de buenas prácticas Mineras.											\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	100,0%	\$ 240.000.000	\$ 180.000.000	75%		
Actividad No. 7.2.2.1. Capacitación a mineros en temas ambientales.	Capacitaciones	4	4	100%	Se realizaron 4 capacitaciones en fomento de buenas prácticas mineras a 80 miembros de los municipios de Puerto Colombia, Luruaco, Repelón. En los temas relacionados a la legalización de la minería, seguridad industrial, conservación del ambiente, buenas prácticas ambientales mineras.	N.A	12	5	42%	42%							Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$20.000.000 millones.	
Proyecto No. 7.2.3. Educación ambiental para el Manejo Integral de Residuos Sólidos Peligrosos y Residuos posconsumo de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).											\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	100,0%	\$ 360.000.000	\$ 300.000.000	83%		
Actividad No. 7.2.3.1. No de proyectos de educación ambiental formulados e implementados para el manejo adecuado de los residuos peligrosos y REAA.	Proyectos	1	1	100%	Se capacitó mediante un proyecto de educación ambiental en las problemáticas de los residuos sólidos y el fomento de buenas prácticas mineras identificados como prioritarios en el departamento del atlántico en los municipios de Campo de la Cruz, Suán, Santa Lucía y Manatí, Candelaria, Luruaco, Repelón; un total de 245 personas entre estudiantiles y miembros ODEA	N.A	3	2	67%	67%							Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$140.000.000 millones.	
PROGRAMA No. 7.3.Participación Ciudadana.											\$ 710.000.000	\$ 708.200.000	99,7%					
Proyecto No. 7.3.1. Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las organizaciones societas y ONG's ambientalistas del Departamento.											\$ 300.000.000	\$ 298.200.000	99,4%	\$ 560.000.000	\$ 414.243.800	74%		
Actividad No. 7.3.1.1. No. de proyectos ambientales de ONG's apoyados por la CRA en su implementación.	Proyectos	3	3	100%	Se implementaron 3 proyectos ambientales, el mismo apoyo en las siguientes acciones: - Organización de la primera feria de innovación ambiental dirigida a las ONG's ambientales con el fin de identificar, visualizar y fortalecer las iniciativas innovadoras en la preservación y protección de los recursos naturales en el departamento del Atlántico. - Ejecución de un circuito de talleres para la conservación del medio ambiente y producción mas limpia como una estrategia de educación ambiental en el sector maderero de galapa. - Desarrollo de una estrategia de educación dirigida al gremio de caseros hombre y mujeres cabeza de hogar, para la sensibilización, protección, prevención recuperación y el fortalecimiento ambiental de las playas del balneario de sabanilla.	N.A	10	7	70%	70%								Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$160.000.000 millones.
Proyecto No. 7.3.2. Formulación de la política de conocimiento tradicional de la etnia Mokaná.											\$ 226.000.000	\$ 226.000.000	100,0%	\$ 506.000.000	\$ 332.500.000	66%		
Actividad No. 7.3.2.1. No. de Investigaciones sobre la protección del conocimiento tradicional ambiental de la etnia Mokaná.	Investigaciones	1	1	100%	Para las investigaciones sobre la protección del conocimiento tradicional ambiental de la etnia Mokaná la Corporación está llevando a cabo proyecto que apoye en las acciones de Educación Ambiental dirigidas a la producción de un documento sobre conocimientos ancestrales de la comunidad indígena Mokaná y difusión e integración entrelazada sobre la misma, asentada en los municipios de Tubará, Usiacurí, Baranoa, Malambo, Galapa y Puerto Colombia, del departamento del Atlántico.	20%	3	2	67%									
Actividad No. 7.3.2.2. No. de proyectos de educación ambiental formulados e implementados para la protección del conocimiento tradicional.	Proyectos	2	2	100%	Se formuló e implementó un proyecto educativo ambiental mediante las estrategias de parcela demostrativas y talleres teórico prácticos, desde el punto de vista de la agricultura tradicional indígena con los miembros de las comunidades indígenas Mokaná en los municipios de Tubará, Puerto Colombia, Galapa, Malambo, Baranoa y Usiacurí.	N.A	6	3	50%	39%							Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$100.000.000 millones. Resolución Nº 0521 del 25 Agosto /2014, contrarecrido de \$24.000.000 millones.	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PAT 2013-2015 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION TRIENAL										META FINANCIERA					(17) OBSERVACIONES	
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) (4/3*100)	(6) DESCRIPCION DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(7) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(8) META FISICA TRIENAL (Segun unidad de medida)	(9) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(10) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8/7*100)	(11) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS OPCIONAL DE ACUERDO AL PAT	(12) META FINANCIERA ANUAL (8)	(13) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (9)	(14) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) (13/11*100)	(15) META FINANCIERA TRIENAL (5)	(16) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA 2013-2014 \$		(17) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (16/11*100)
Actividad No. 7.3.2.3. No. de eventos, para el intercambio de experiencias, que cuenten con la participación de la comunidad Mokaná.	Eventos	1	0	0%	Se adelanta gestión para implementar este proyecto en el segundo semestre del 2014.	20%	3	0	0%								
Proyecto No. 7.3.3 Conformación de Consejo de Cuenca.											\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	100,0%	\$ 75.000.000	\$ 55.000.000	73%	
Actividad No. 7.3.3.1 No. de Consejos de Cuencas conformados.	Consejos de Cuenca	1	1	100%	La corporacion cuenta con el consejo de cuenca conformado de la subzona hidrografica del complejo de humedales de la vertiente occidental del Bio-Bioslagosion.	N.A	3	2	67%	67%						Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 adición de \$20.000.000 millones.	
Proyecto No. 7.3.4 Formación en participación comunitaria, derechos humanos y cuidado ambiental dirigido a las mujeres del departamento del Atlántico.											\$ 144.000.000	\$ 144.000.000	100,0%	\$ 254.000.000	\$ 184.000.000	72%	
Actividad No. 7.3.4.1. No. de mujeres sensibilizadas en la tematica de Sostenibilidad Ambiental desde la perspectiva de género.	Número	100	100	100%	Se capacitaron 100 mujeres a traves de una estrategia de educación sobre el desarrollo sostenible, enfocada en el manejo integral de residuos sólidos y el aprovechamiento del mismo, dirigida a las mujeres de los Municipios de Campo de la Cruz, Sabanalarga, Baranoa, y Santo Tomás en el departamento del Atlántico	N.A	300	200	67%	67%						Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$50.000.000 millones. Resolución Nº 0521 del 25 Agosto/2014, adición por \$24.000.000 millones	
7. PROMEDIO AVANCE EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DPTO.											\$ 3.350.000.000	3.290.665.345	98,2%				
PROGRAMA No. 8.1. Control y Seguimiento Ambiental.											\$ 1.782.000.000	\$ 1.748.937.829	99,8%				
Proyecto No. 8.1.1. Evaluación y seguimiento de Trámites Ambientales (Concesiones, Vertimientos, Aprovechamiento Forestal, Licencias, Autorizaciones y otros instrumentos de Control).											\$ 1.083.000.000	\$ 1.083.000.000	100,0%	\$ 1.946.857.727	\$ 1.616.207.000	83%	
Actividad No. 8.1.1.1. % de Licencias Ambientales Otorgadas y con seguimiento anual.	Licencias	100%	100%	100%	Excepción de caso (04) Licencias Ambientales, de las cuales dos corresponde a un proyecto de explotación minera y dos (02) a actividades de almacenamiento de aceites usados y Residuos Peligrosos. Así mismo, se han adelantado ciento catorce (114) visitas de seguimiento ambiental a proyectos que cuentan con Licencias ante la autoridad ambiental para el desarrollo de sus actividades.	N.A	100%	100%	100%								
Actividad No. 8.1.1.2. % de Permisos de Vertimientos Otorgadas y con seguimiento anual.	Permiso	100%	100%	100%	Durante lo transcurrido del año 2014, la CRA se han otorgado veintisiete (27) permisos de vertimientos y líquidos y viene adelantando el trámite de veinte (20) solicitudes de permisos. Así mismo, se ha adelantado el seguimiento ambiental a (153) proyectos que cuentan con permisos de vertimientos líquidos para el desarrollo de sus actividades.	N.A	100%	100%	100%								
Actividad No. 8.1.1.3. % de Concesiones de Aguas Otorgadas y con seguimiento anual.	Concesiones	100%	100%	100%	Otorgado diecisiete (17) Concesiones de Agua y se encuentran en proceso de evaluación Quince concesiones más. Así mismo, se viene adelantando el seguimiento ambiental a doscientos dieciocho (218) proyectos que cuentan con concesiones de agua para el desarrollo de sus actividades.	N.A	100%	100%	100%	100%						Acuerdo Nº 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$133.000.000 millones. Acuerdo Nº 0006 del 27 Junio 2014, adición por \$250.000.000 millones. Acuerdo Nº 013 de 2014, adición por 300.000.000 millones.	
Actividad No. 8.1.1.4. % de Aprovechamiento Forestal Otorgadas y con seguimiento anual.	Porcentajes	100%	100%	100%	Otorgado dieciocho (18) permisos de aprovechamiento forestal y se encuentran en proceso de evaluación siete (07) más. Así mismo, se ha adelantando el seguimiento ambiental a treinta y un (31) proyectos que cuentan con obligaciones de compensación forestal, en consideración a los permisos de aprovechamiento que le fueron otorgados para el desarrollo de sus proyectos.	N.A	100%	100%	100%								
Actividad No. 8.1.1.5. % de Autorizaciones Otorgadas y con seguimiento anual.	Porcentajes	100%	100%	100%	La CRA ha otorgado mediante acto administrativo de veinte (20) autorizaciones de instrumentos de control ambiental para el desarrollo de operaciones. Así mismo, viene realizando seguimiento ambiental a cincuenta y un (51) proyectos que cuentan con imposiciones de obligaciones ambientales para el desarrollo de sus proyectos o actividades.	N.A	100%	100%	100%								
Proyecto No. 8.1.2. Fortalecimiento de los centros de reacción inmediata.											\$ 160.000.000	\$ 160.000.000	100,0%	\$ 420.000.000	\$ 291.400.000	69%	
Actividad No. 8.1.2.1. No. De quejas atendidas/No de quejas recibidas.	Quejas	100%	100%	100%	Durante lo transcurrido del 2014, la corporación brindó atención a ciento setenta (170) quejas de carácter ambiental y se viene adelantando el trámite de veintinueve (29) adicionales. Por otra parte se han atendido ciento ochenta y seis (186) derechos de petición de carácter ambiental. Es importante anotar, que actualmente se vienen realizando reuniones con las Alcaldías municipales a fin de iniciar un proceso conjunto con los entes territoriales que permitan fortalecer las acciones de evaluación y atención oportuna a quejas ambientales.	N.A	100%	100%	100%	100%							Acuerdo Nº 013 de 2014, adición por \$30.000.000 millones.
Proyecto No. 8.1.3. Control al tráfico fijo y móvil de las especies de fauna y flora silvestres en el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.											\$ 290.000.000	\$ 289.571.429	99,9%	\$ 810.000.000	\$ 465.331.429	57%	
Actividad No. 8.1.3.1. No. De Centros de Valoración y Atención CAV de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico construido, adecuado y puesto en funcionamiento/No. De Centros de Valoración y Atención CAV de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico propuestos.	Centros	N.A.	N.A.	N.A.	Se adelantan las acciones pertinentes para el establecimiento del CAV.	N.A.	1	1	100%								
Actividad No. 8.1.3.2. No. de operativos de control al tráfico fijo y móvil en el área de jurisdicción de la CRA realizados/No de operativos de control al tráfico fijo y móvil en el área de jurisdicción de la CRA propuestos.	Operativos	24	24	100%	Durante lo transcurrido del año 2014, 24 operativos de control al tráfico ilegal de especies de fauna y flora, expedición de 8 medidas preventivas por el decomiso de especies de fauna y flora silvestre y 8 procesos sancionatorios ordenando el decomiso definitivo.	N.A	72	72	100%	100%						Acuerdo Nº 013 de 2014, adición por \$ 50.000.000 millones.	
Actividad No. 8.1.3.3. No. De seguimientos realizados a las especies decomisadas en el área de jurisdicción de la CRA/No. De seguimientos propuestos a las especies decomisadas en el área de jurisdicción de la CRA.	Número	100%	100%	100%	Durante lo transcurrido del 2014, se han adelantado seis (06) visitas de seguimiento a especies pos decomiso, en los municipios de Manatí, Soledad y Sabanalarga. Por otra parte se han adelantado en coordinación con la policía ambiental procesos de ocho (08) Decomisos de Fauna y Flora Silvestre y Dos proceso de investigación por estos mismos hechos.	N.A	100%	100%	100%								
Proyecto No. 8.1.4. Control y Vigilancia a la actividad Zooicria- cites											\$ 74.000.000	\$ 71.966.400	97,3%	\$ 199.820.000	\$ 137.786.400	69%	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PAT 2013-2015 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION TRENAL										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION TRENAL			(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) (4/3*100)	(6) DESCRIPCION DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(7) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(8) META FISICA TRENAL (Segun unidad de medida)	(9) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(10) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8/7*100)	(11) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS OPCIONAL DE ACUERDO AL PAT	(12) META FINANCIERA ANUAL (8)	(13) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (5)	(14) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) (13/11*100)	(15) META FINANCIERA TRENAL (6)	(16) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA 2013-2014 \$	(17) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (16/11*100)	
Actividad No. 8.1.4.1. No de visitas de control a la actividad de Zootia.	Visitas	51	51	100%	Durante los transcurrido del 2014, se han realizado diecisiete (17) visitas a Zootieros para verificación seguimiento ambiental de las obligaciones contempladas en la Licencia. Así mismo, se adelantaron las siguientes actividades: Expedición de 539 Salvoconducto de fauna Expedición de 07 Salvoconductos de Flora Expedición de 288 certificaciones citas Revisión de 41 libros de fauna Introducción de Pielés de Babilla: 238.174 Movilización de Pielés de Babilla: 36.297 Introducción de Pielés caídas a comercializadoras: 80 Exportación de pieles de Babilla: 357.827 Exportación de colas de babilla: 17.869 Exportación de capelladas y talonera: 1318 Inventario a Comercializadoras: 07 Inventario a Curtiembre: 02 Actas de Verificación: 14	N.A	204	153	75%	75%							Acuerdo N° 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$10.000.000 millones. Acuerdo N° 013 de 2014, adición por \$ 4.000.000 millones.
Proyecto No. 8.1.5 Saneamiento de expedientes con tramite ambiental.											\$ 145.000.000	\$ 144.400.000	99,6%	\$ 365.100.000	\$ 264.500.000	72%	
Actividad No. 8.1.5.1. % de expediente Saneados.	Expedientes	100%	100%	100%	Se han revisado más de 450 expedientes con el propósito de verificar su estado, organización y foliación de documentos, a fin de fortalecer el proceso de gestión documental de la oficina de saneamiento.	N.A	100%	100%	100%	100%						Acuerdo N° 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$25.000.000 millones. Acuerdo N° 013 de 2014, adición por \$ 20.000.000 millones.	
PROGRAMA No. 8.2. Sistema de Información Ambiental.											\$ 900.000.000	\$ 899.300.980	99,9%				
Proyecto No. 8.2.1 Optimización de la Infraestructura de Hardware y Software.											\$ 600.000.000	\$ 599.514.700	99,9%	\$ 1.379.000.000	\$ 969.721.185	70%	
Actividad No. 8.2.1.1. % de Sistemas de Información Actualizados o Implementados.	Porcentajes	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	50%	50%								
Actividad No. 8.2.1.2. % de Implementación de Vital - VENTANILLA UNICA.	Porcentajes	N.A.	N.A.	N.A.	Durante el 2014 se realizó la implementación de la Ventanilla VITAL para trámites ambientales.	N.A.	100%	50%	50%								
Actividad No. 8.2.1.3. No. de Mantenimiento de Vital - VENTANILLA UNICA.	Número	1	1	100%	Implementación de la ventanilla VITAL	N.A	2	1	50%								
Actividad No. 8.2.1.4. No. Equipos Adquiridos de Última Tecnología.	Equipos	15	15	100%	Se contrató la adquisición de 37 equipos de última tecnología.	N.A	70	0	0%								
Actividad No. 8.2.1.5. No. Capacidad en MB de acceso del canal de Internet.	Número	16	8	50%	La Corporación actualmente cuenta con 8 MB de canal de acceso a internet.	N.A	16	8	50%	53%						Acuerdo N° 0006 del 27 Junio 2014, adición por \$30.000.000 millones. Acuerdo N° 013 de 2014, adición por \$ 70.000.000 millones.	
Actividad No. 8.2.1.6. % de Renovación y Licenciamiento de Software Base: software de Aplicación, Herramientas de Desarrollo y Base de Datos.	Porcentajes	20%	20%	100%	Se realizó la renovación y licenciamiento de: PCT, NOMINA, WINSSL, PAG WEB, CROSS Y DOCUNET.	100%	100%	70%	70%								
Actividad No. 8.2.1.7. No. de Sistemas de información para los procesos de la entidad implementados y/o desarrollos.	Número	1	1	100%	La CRA cuenta con el sistema de información de: página Web y Mapa de Georeferenciación.	100%	4	3	75%								
Actividad No. 8.2.1.8. % de mantenimientos de La Infraestructura tecnológica.	Porcentajes	100%	100%	100%	Se realizó el mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la Corporación.	100%	100%	75%	75%								
Proyecto No. 8.2.2 Implementación del Sistema de Información Ambiental.											\$ 300.000.000	\$ 299.786.280	99,9%	\$ 613.300.000	\$ 469.086.280	76%	
Actividad No. 8.2.2.1. % de Implementación del GeoPortal en Línea.	Implementación	30%	30%	100%	Se adelanta Gestión en cuanto a la implementación del Geoportal en línea.	20%	100%	50%	50%	50%						Acuerdo N° 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$100.000.000 millones. Resolución N° 0521 del 25 Agosto /2014, contrarecrido de \$24.000.000 millones.	
Actividad No. 8.2.2.2. % de Articulación del SIG con el sistema de información Ambiental.	Porcentajes	30%	30,00%	100%	Se adelanta Gestión en cuanto a la articulación del SIG con el sistema de información ambiental.	20%	100%	50%	50%								
PROGRAMA No. 8.3. Banco de Proyectos.											\$ 140.000.000	\$ 140.000.000	0,0%				
Proyecto No. 8.3.1 Formulación de Plan de Gestion ambiental Regional											\$ 0	\$ 0	0,0%	\$ 240.000.000	\$ 240.000.000	100%	
Actividad No. 8.3.1.1. No. de documento formulado.	Documento	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	1	1	100%	100%							
Proyecto No. 8.3.2 Fortalecimiento del Banco de Proyectos.											\$ 140.000.000	\$ 140.000.000	100,0%	\$ 340.000.000	\$ 220.300.000	65%	
Actividad No. 8.3.2.1. % de Proyectos inscritos en el Banco.	Proyectos	100%	100%	100%	Durante la vigencia 2014, las actividades del Banco de Proyecto se encaminaron a la evaluación, revisión y viabilización de los proyectos ambientales que allegaron a las instalaciones de la Corporación.	N.A	100%	100%	100%	100%						Acuerdo N° 0006 del 27 Junio 2014, adición por \$30.000.000 millones. Acuerdo N° 013 de 2014, adición por \$ 10.000.000 millones.	
Actividad No. 8.3.2.2. % de Proyectos evaluados en el Banco.	Proyectos	100%	100%	100%		N.A	100%	100%	100%								
PROGRAMA No. 8.4. Comunicaciones.											\$ 330.000.000	\$ 310.766.666	94,2%				
Proyecto No. 8.4.1 Fortalecimiento de la Imagen Institucional.											\$ 330.000.000	\$ 310.766.666	94,2%	\$ 648.300.000	\$ 495.029.386	76%	
Actividad No. 8.4.1.1. No de redacciones periodísticas realizadas y publicadas (Prensa, Pagina web, chat, etc.).	Número	90	90	100%	Durante la vigencia 2014, la Oficina de Comunicaciones realizó 134 redacciones periodísticas, las cuales corresponden a agenda propia de la institución para difundir los proyectos ambientales ejecutados por la entidad, así como todas las acciones de la Corporación, publicados por los diferentes medios de comunicación externas e internas que maneja la CRA.	N.A	330	282	85%	77%						Acuerdo N° 018 del 28 de Noviembre/2013 adición por \$180.000.000 millones.	
Actividad No.8.4.1.2. No pautas institucionales transmitidas en medios masivos de comunicación, con fines promocionales o de concientización ambiental a los diferentes públicos.	Número	1800	1800	100%	Se transmitieron de 2100 pautas entre radiales, televisivas y en medios virtuales. Se superó la meta con 200 pautas.	N.A	6200	4200	68%								
PROGRAMA No. 8.5. Gestión de la Calidad y MECI											\$ 250.000.000	\$ 244.000.000	97,6%				
Proyecto No. 8.5.1. Sistema de Gestión Integral.											\$ 250.000.000	\$ 244.000.000	97,6%	\$ 598.000.000	\$ 393.800.000	66%	

COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION TRIENAL										META FINANCIERA						PLAN DE ACCION TRIENAL		(17) OBSERVACIONES	
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PAT 2013-2015 (inserte flujo cuando sea necesario)	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4)/(3)*100)	(6) DESCRIPCION DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(7) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(8) META FISICA TRIENAL (Segun unidad de medida)	(9) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(10) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((9)/(7)*100)	(11) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS OPCIONALES DE ACUERDO AL PAT	(12) META FINANCIERA ANUAL (8)	(13) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (9)	(14) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((13)/(12))*100	(15) META FINANCIERA TRIENAL (6)	(16) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA 2013-2014 \$	(17) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((16)/(15))*100	(18) OBSERVACIONES		
Actividad No. 8.5.1.1. % de numerales de la norma NTGCP 1000 Implementados - No Incluye exclusiones (Cantidad de numerales implementados / Cantidad de numerales).	Normas	85%	85%	100%	El Equipo de calidad durante el 2014 llevo a cabo el comité de calidad número 6, para las actividades de aprobación de los formatos disponibles en la intranet.	N.A	100%	85%	85%										
Actividad No. 8.5.1.2. No. de ciclos de auditoria interna realizados.	Ciclos	2	2	100%	Se inicio el proceso de auditoria interna de calidad, suscitaron los 14 Procesos pertenecientes al Mapa de Procesos de la Entidad, relacionados a continuación: <ul style="list-style-type: none"> Planificación para el desarrollo sostenible Gestión de proyectos ambientales Educación ambiental Gestión de sistemas Soporte jurídico Adquisición de bienes y servicios Manejo, control y seguimiento ambiental Gestión del mejoramiento Control de Gestión Gestión humana Gestión documental y de archivo Gestión de la infraestructura. 	N.A	6	4	67%										
Actividad No. 8.5.1.3. No. de Mapas de Riesgos ajustados de acuerdo con los lineamientos del estatuto anticorrupción.	Mapas	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	1	1	100%	78%							Acuerdo No 0006 del 27 Junio 2014, adición por \$30.000.000 millones, Acuerdo No 013 de 2014, adición por \$ 20.000.000 millones.		
Actividad No. 8.5.1.4. % de elementos del sistema de control interno implementados.	Porcentajes	80%	80%	100%	Se adelantaron actividades del Sistema de Gestión de la Calidad, que han permitido a su vez cumplir con los elementos del Modelo Estándar de Control Interno, iniciando así la incorporación en la Intranet de la Entidad, de la documentación correspondiente a cada uno de los elementos y componentes del mecl.	N.A	100%	80%	80%										
Actividad No. 8.5.1.5. % de numerales de la norma ISO 14000 Implementados - No Incluye exclusiones (Cantidad de numerales implementados / Cantidad de numerales).	Normas	60%	50%	83%	Se vienen adelantando actividades para la implementación de los lineamientos de un sistema de gestión ambiental	N.A	100%	83%	83%										
Actividad No. 8.5.1.6. % de numerales de la norma OSHAS 18000 Implementados - No Incluye exclusiones (Cantidad de numerales implementados / Cantidad de numerales).	Normas	60%	50%	83%	Esta meta no será cumplida este año, teniendo en cuenta que la Corporación se encuentra en proceso de certificación e implementación de la Política de Calidad y una vez se cumpla con este requisito se deberá continuar con los demás procesos de certificación, razón por la cual se sugiere trasladar la meta para el próximo año.	N.A	100%	50%	50%										
PROGRAMA No. 8.6. Bienestar del Recurso Humano											\$ 460.000.000	\$ 459.708.805	99,9%						
Proyecto No. 8.6.1. Programas de capacitación y bienestar social al recurso humano de la CRA.											\$ 432.000.000	\$ 431.708.805	99,9%	\$ 670.000.000	\$ 721.054.862	108%			
Actividad No. 8.6.1.1. No. de Capacitaciones realizadas.	Capacitaciones	6	6	100%	Actualización Gestión Efectiva del Presupuesto 2014 Capacitación Integrante de COPASO Brigadista Básico I: Primeros Auxilios Herramientas Prácticas para una contratación con el estado exitosa Seminario Nacional Auditoría Interna para Oficinas de Control Interno, III Congreso Nacional de Gestión Financiera Actualización Gestión Efectiva del Presupuesto XIII Congreso de Riesgo Financiero: "Colombia se conecta al mundo panorama internacional. Actualización en legislación" * Se otorgaron estímulos educativos de educación superior funcionarios. * Se otorgaron estímulos educativos para estudios de hijos a funcionarios. * Se realizó curso de pintura en tela para 25 funcionarios. * Se realizaron sesiones de rumba terapia. * Se realizó a de Terapia de la Risa. * Se realizó actividad de integración "El Truequeón de Carnaval". * Se dio inicio al Diplomado ACTUALIZACIÓN EN LEGISLACION AMBIENTAL Y MINERA, por intermedio de la Universidad Libre de Barranquilla.	N.A	28	22	79%										Mediante Acuerdo No 018 del 28 de Noviembre/2013 aprobo un presupuesto adicional de \$50.000.000 para la meta financiera de \$150.000.000. Mediante acuerdo No 0006 del 27 Junio 2014, se adicionaron \$50.000.000 millones. Mediante Resolución No 0522 del 25 Agosto/2014 se trasladaron \$142.000.000 millones. Adición según acuerdo No 013 de 2014 por valor de \$ 40. 000.000
Actividad No. 8.6.1.2. No. de actividades de bienestar social.	Actividades	6	6	100%		N.A	18	12	67%	73%									
Proyecto No. 8.6.2 Estudio de carga Laboral.											\$ 28.000.000	\$ 28.000.000	100,0%	\$ 530.000.000	\$ 88.000.000	17%			
Actividad No. 8.6.2.1. No. de estudios realizados.	Estudios	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	1	1	100%	100%							Mediante Acuerdos No 018 del 28 de Noviembre/2013 aprobo un presupuesto adicional de \$300.000.000 . Mediante resolución No 0522 del 25 Agosto/2014 se trasladaron \$142.000.000 millones al proyecto 8.6.1		
PROGRAMA No. 8.7. Defensa de Intereses Corporativos											\$ 1.200.000.000	\$ 1.199.114.603	99,9%	\$ 2.341.500.000	\$ 1.822.874.936	78%			
Proyecto No. 8.7.1. Defensa de Intereses Corporativos.																			
Actividad No. 8.7.1.1. % de procesos atendidos judicialmente.	Procesos	100%	100%	100%	competencia de la CRA, y en los cuales se evidencian conflictos por las sanciones y/o otros eventos de medidas preventivas ante el deterioro ambiental en la jurisdicción de la entidad. ACCIÓN DE REPETICIÓN. ACCIÓN DE TUTELA ACCIÓN POPULAR CONCILIACION JUDICIAL. CONFLICTO DE COMPETENCIAS NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO REPARACION DIRECTA ACCIÓN DE GRUPO ACCIÓN CONTRACTUAL FUERO SINDICAL. AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN	N.A	100%	100%	100%	100%								Mediante acuerdo No 0006 del 27 Junio 2014, se adicionaron \$300.000.000 millones. Mediante Adición según acuerdo No 013 de 2014 por valor de \$ 400.000.000	
PROGRAMA No. 8.8. Infraestructura Física Y Mobiliario de la CRA											\$ 1.869.450.000	\$ 1.869.449.465,0	100,0%	\$ 2.438.208.276	\$ 2.279.521.247	93%			
Proyecto No. 8.8.1. Modernización y Optimización de la infraestructura física y mobiliaria de la Sede.																			
Actividad No. 8.8.1.1. No. de mantenimiento y/o Adecuaciones a la sede.	Número	1	1	100%	La corporación nacional regional del Atlántico, en aras del mejoramiento de las condiciones de los puestos de trabajo asignados a los servidores públicos y brindar un mejor uso de los espacios asignados de los mismos, llevo a cabo la adecuación de las instalaciones, de tal modo que se mejoraron los puestos de trabajo y además, dotar a la Entidad de archivos rotantes en cada dependencia para una mejor disposición de la documentación derivada del desarrollo de las funciones propias	N.A	4	2	50%	50%								Mediante Acuerdo No 018 del 28 de Noviembre/2013 aprobo un presupuesto adicional de \$350.000.000 para la meta financiera de \$150.000.000. Mediante acuerdo No 0006 del 27 Junio 2014, se adicionaron \$90.000.000 millones. Para la adquisición de la Sede propia se contará con un presupuesto de \$1.159.000.000	
8. PROMEDIO AVANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				97%							\$ 6.901.450.000	6.871.278.348	99,8%						

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PAT 2013-2015 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION TRIENAL									META FINANCIERA					PLAN DE ACCION TRIENAL		(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) (4/3*100)	(5-A) DESCRIPCION DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE LA META FISICA	(7) META FISICA TRIENAL (Segun unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8/7*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PAT)	(11) META FINANCIERA ANUAL (8)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (5)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) (12/11*100)	(14) META FINANCIERA TRIENAL (5)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA 2013-2014 \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (15/14*100)	
TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	93%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	73%	73%	\$ 66.774.280.600	\$ 65.690.992.536	98,4%	\$ 209.072.476.673	\$ 161.227.399.501	77%		